



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

9912 *Aprobación de la Cuenta General ejercicio 2012 Consorci Promoción Exterior de Alcúdia.*

La Cuenta General del ejercicio 2012, formada por la Intervención, ha sido sometida a informe de la Junta Rectora del Consorcio de Promoción Exterior de Alcúdia en la sesión del día 20 de mayo de 2013. Tal y como dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Junta, se expondrán al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. De no presentarse ninguna reclamación, reparo u observación se entenderá definitivamente aprobada sin necesidad de adoptar otro acuerdo.

Alcúdia, 22 de mayo de 2013.

La Presidenta,
Coloma Terrasa Ventayol.

